

FAES FARMA, S.A. a la **COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES** comunica el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Que se va a proceder a **ABONAR** el dividendo complementario del ejercicio 2018, a partir del 2 de julio de 2019 a razón de 0,022 € brutos por acción.

Las fechas relevantes de dicha operación son las siguientes:

- Fecha desde la que las acciones se negociarán sin derecho a recibir el dividendo (ExDate): 28 de junio.
- Fecha en la que se determinan los accionistas inscritos con derecho a recibir el dividendo (Record Date): 1 de julio
- Fecha de abono: 2 de julio

Leioa, veinte de junio de dos mil diecinueve.